

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAERCONTAINERS CIA. LTDA.

A los 26 días del mes de marzo del 2018, a las quince horas treinta, en el domicilio de la compañía QUITOLEGAL LAW FIRM C.L. ubicada en el Parque Industrial Sur, Parque San Juan de Turubamba de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, asistiendo la totalidad de los socios de QUITOLEGAL LAW FIRM C.L., que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado, de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
BASTIDAS CUJI OSCAR MARINO	\$190	190	47.5%
BASTIDAS ERAZO ANGEL DAVID	\$70	70	17.5%
BASTIDAS ERAZO MARIA FERNANDA	\$70	70	17.5%
BASTIDAS ERAZO MARINA CECILIA	\$70	70	17.5%
TOTAL	\$400	400	100%

Actúa como presidente de la Junta, el presidente de la compañía, el señor ANGEL DAVID BASTIDAS ERAZO y como secretaria AD-HOC MARINA CECILIA BASTIDAS ERAZO

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar el siguiente orden del día.

La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

Este orden del día sin modificación alguna, es aprobado unánimemente por los socios concurrentes.

El presidente abre la sesión y tras declarar la Junta válidamente constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto la Gerente de la compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin que tenga nada más que tratarse y habiéndose discutido y resuelto el único punto que constataba en la agenda, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la compañía.

Siendo las dieciséis horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al acta completa y siendo que los socios están de acuerdo y conforme con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y Universal, firman por triplicado los presentes.

ANGEL DAVID BASTIDAS ERAZO
SOCIO - PRESIDENTE

MARIA FERNANDA BASTIDAS ERAZO
SOCIA - GERENTE GENERAL

MARINA CECILIA BASTIDAS ERAZO
SOCIA - SECRETARIA AD - HOC

OSCAR MARINO BASTIDAS CUJI
SOCIO